RESOLUCIÓN DE SUPERINTENDENCIA

N.° 000123-2025/SUNAT

ENCARGA CARGO DIRECTIVO

Lima, 15 de abril de 2025

CONSIDERANDO:

Que, el inciso a) del numeral 3 del artículo 4 de la Ley N° 28175, Ley Marco del Empleo Público, establece que la designación y remoción del Directivo Superior de libre designación y remoción la realiza el titular de la Entidad;

Que, se ha estimado conveniente encargar a la persona que asumirá el cargo directivo de Jefe de División de la Oficina de Registro Académico y Servicios Administrativos del Instituto Aduanero y Tributario;

En uso de la facultad conferida por el inciso g) del artículo 10 de la sección primera del Reglamento de Organización y Funciones de la Superintendencia Nacional de Aduanas y de Administración Tributaria, aprobada por el Decreto Supremo N.º 040-2023-EF y modificatoria;

SE RESUELVE:

Artículo Único.- Encargar a la señora MARIA REGINA DEL SOLAR LAYNES, a partir del 15 de abril de 2025, el cargo directivo de Jefe de División de la Oficina de Registro Académico y Servicios Administrativos del Instituto Aduanero y Tributario, con retención de su cargo de supervisor 2 de la Oficina de Registro Académico y Servicios Administrativos.

Registrese y comuniquese.

MARILÚ HAYDEE LLERENA AYBAR
Superintendente Nacional
SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE ADUANAS
Y DE ADMINISTRACION TRIBUTARIA